



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 18 de septiembre de 2015.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

TRANSPORTES:

2º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto, por Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia S.A., contra acuerdo de Junta de Gobierno de 25 de marzo de 2015, por el que se aprueba la liquidación, correspondiente al ejercicio 2012, de la Línea 1 del Tranvía de Murcia.-

3º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto, por Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia S.A., contra acuerdo de Junta de Gobierno de 25 de marzo de 2015, por el que se aprueba la liquidación, correspondiente al ejercicio 2013, de la Línea 1 del Tranvía de Murcia.-

4º.- Aprobar expediente 1800/2014 de reconocimiento de crédito, correspondiente a liquidación del 3º y 4º trimestre de 2014 de transporte colectivo de viajeros a la pedanía de Los Martínez del Puerto, a favor de Interurbana de Autobuses SA, por importe total de 4.860,42€.-

5º.- Aprobar la "Liquidación de la subvención del transporte colectivo bonificado a la pedanía de Los Martínez del Puerto, correspondiente al 1º y 2º trimestre de 2015", a favor de Interurbana de Autobuses SA, por importe total de 5.004,47€.-

LIMPIEZA VIARIA:

6º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº



FB YGT-001-0231 de Ferroser Servicios Auxiliares, SA, por importe de 440.196,67€.-

CONCEJALIA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACION.-

ATENCION AL CIUDADANO:

7º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 6142014422 de Informática El Corte Ingles, SA, en concepto de Servicios de Externalización en la Plaza de los Apóstoles, por importe de 33.564,90€.-

DESCENTRALIZACIÓN:

8º.- Aprobar expediente 33-D/15 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 2014/001 de Asociación Musico-Cultural "Comarca Oriental", proveedor de la Junta Municipal de San Ginés, por importe de 1.200€.-

CONCEJALIA DE COMERCIO ORGANIZACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURIDICOS:

9º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 204/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente 32064/2014 de Sanciones.-

10º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 21/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente 92/13 de Responsabilidad Patrimonial.-

11º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 159/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente 79/14 de Responsabilidad Patrimonial.-



- 12º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 217/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre expediente 300326/15 de Sanciones.-
- 13º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 329/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre retirada de tarjeta de minusválido para aparcamiento.-
- 14º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 200/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente 817984/14 de Sanciones.-
- 15º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 198/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre multa de tráfico expte. 37216/14.-
- 16º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 50/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, sobre expediente 18/14 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 17º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 188/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, por Auto Lacarcel S.L., sobre expediente 1190/14 de Consejo Económico Administrativo.-
- 18º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 214/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente 201480170974 de Sanciones.-
- 19º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 253/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente de personal (resolución 3-8-15, sobre cese de funcionario interino del Servicio de Empleo como docente en instalación y mantenimiento de jardines).-



- 20º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 194/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 800547/2015 - Sanción Tráfico.-
- 21º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 224/2015, interpuesto por Allianz, Cia. de Seguros y Reaseguros, S.A., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 236/2011 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 22º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 164/2015, interpuesto por Telefónica de España, S.A.U., ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, sobre expediente nº 1100/2014 del Consejo Económico Administrativo.-
- 23º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 188/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, sobre expediente nº 0381/2014 de Consejo Económico Administrativo.-
- 24º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 201/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre expediente nº 8186/2015 de Sanciones.-
- 25º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 202/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 819821/2014 de Sanciones.-
- 26º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 190/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 116/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 27º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 148/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 197/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 28º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 134/2015,



interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 869/2013 de Disciplina Urbanística.-

29º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 198/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 215/12 de Responsabilidad Patrimonial.-

30º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 224/15, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, por Desarrollo Educativo de Escuelas Cristianas, sobre expediente nº 585/13 de Contratación.-

31º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 195/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 137/2013 de Responsabilidad Patrimonial.-

32º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 102/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 983/2012 de Licencias.-

33º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 90/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 70/2011 de Responsabilidad Patrimonial.-

34º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 98/2015, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 644/2013 de Disciplina Ambiental.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION.-

CONTRATACIÓN:

35º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en las contratación, mediante procedimiento abierto, del "Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en el



Campo de Fútbol de La Raya”, precio máximo de 95.594,28€, plazo: hasta el 31 de diciembre de 2017, prorrogable anualmente por dos años más .-

36º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de “Proyecto de adoquinado Calle Morunos y otras. Nonduermas, La Raya y Rincón de Seca. Murcia”, a favor de Alancín, S.L., en 37.314,94€, plazo: dos meses.-

37º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de “Restauración laberinto Jardín Salitre”, a favor de Retamar Obras, Servicios y Medio Ambiente, S.L., en 49.402,78€, plazo: cuatro meses.-

38º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación de los “Servicios para el funcionamiento de los Centros Culturales y Auditorios Municipales”, a favor de U.T.E. Salzillo Servicios Integrales, S.L.U.- Arena Teatro, S.L., en 1.943.800,00€, plazo: hasta 31 de agosto de 2017, prorrogable por doce meses más.-

39º.- Aprobar la Memoria Valorada para la ejecución de las obras de “Reforma del Centro de Servicios Sociales “Murcia Norte” Espinardo. Murcia”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Diseño y Decoraciones J. Peñalver, S.L.U. en 19.232,95€, plazo: treinta días.-

40º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de “Refuerzo y mejora de iluminación en Barrio de la Purísima de El Palmar y otros, Murcia”, y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Industrias Eléctricas Brocal, S.A., en 21.573,22€, plazo: cuatro meses.-

41º.- Iniciar procedimiento para la interpretación del régimen de actualización de la subvención con relación al contrato de “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de Complejo Deportivo de Cabezo de Torres y posterior gestión del servicio”, adjudicado a la mercantil FCC Aqualia, S.A.-

42º.- Complementar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 18 de septiembre de 2015, relativo a la aprobación del suministro, por el sistema de adquisición centralizada de bienes y servicios de la Dirección General del



Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, de “120 ordenadores y 40 monitores”, en el sentido de incluir los datos de una de las retenciones de crédito a la que se imputará el gasto aprobado.-

43º.- Autorizar la ampliación de nueve semanas en el plazo de entrega del “Suministro de cascos de intervención para bomberos”, adjudicado a MSA Spain SLU, quedado fijado el nuevo plazo de entrega para el 11 de noviembre de 2015.-

CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-

PREVENCION Y EXTINCION INCENDIOS:

44º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Troquelados y Grabados 2012,SL y otros proveedores, por importe total de 700,83€.-

45º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Cursos de emplazamientos de autoescalas del SEIS, por importe total de 9.743,40€.-

CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

46º.- Aprobar expediente 34/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 14ADI0570201 de Ferrovial Servicios SA, por importe de 2.364,70€.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

47º.- Aprobar la Programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Bernal, durante los meses octubre a diciembre 2015 y enero 2016.-



48º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 60/14 de Actividades Culturales Riga, proveedor del Museo de la Ciudad, por importe de 13.262,08€.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

49º.- Prorrogar, por dos años, el Convenio de Colaboración con la Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida (AMUPHEB), para el desarrollo del proyecto titulado “Servicios a domicilio y de apoyo a familiares con hijos afectos a espina bífida”; y conceder una subvención, para este ejercicio 2015, de 8.000€.-

50º.- Prorrogar, por dos años, el Convenio de Colaboración con la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, (FAMDIF/COCEMFE), para el desarrollo de las actividades que integran el proyecto “Sensibilización para la Supresión de Barreras Psicosociales en la Discapacidad Psíquica y Orgánica” y para el programa “Actividades de ocio y tiempo libre en espacios vacacionales para jóvenes con discapacidad física y orgánica”; y conceder una subvención, para este ejercicio 2015, de 20.000€.-

51º.- Conceder subvención a la Fundación RAIS (Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral), para la realización del proyecto “Centro de Noche de baja exigencia para personas sin hogar de la ciudad de Murcia”, por importe de 20.000€.-

CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

EDUCACIÓN:

52º.- Aprobar las bases que han de regir la convocatoria de “Ayudas y Subvenciones destinadas a promover actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo



libre, fomento de la lectura y tecnologías de la información y comunicación, para escolares de 3 a 12 años organizadas por Federaciones y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as, curso 2015/16"; y aprobar el gasto por importe de 39.000€.-

VIVIENDA:

53º.- Disponer y reconocer la obligación de pago correspondiente a las facturas, presentadas por Urbamusa, con nº 75 en concepto de "Honorarios por redacción del Proyecto", por importe de 101.532,40€; y con nº 76 en concepto de "Honorarios por la redacción del Estudio de Seguridad y Salud", por importe de 3.928,34€; ambas relativas al Proyecto del Area de Regeneración y Renovación Urbana del Barrio de Los Rosales en El Palmar.-

Murcia, 1 de octubre de 2015
LA CONCEJAL-SECRETARIA

